

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 11 de junio de 2021

VISTO:

El CUDAP:EXP-UVM 336/2021 mediante el cual la Dirección del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita a la Directora Administrativa a cargo de la Secretaría de Hacienda y Administración, imputación presupuestaria a los fines de cubrir un cargo de Ayudante de Primera, Exclusivo, Suplente y;



CONSIDERANDO:

Que la cobertura de cargos docentes interinos y suplentes está reglamentada por la Resolución Rectoral N°1169/2019 y su modificatoria Resolución R.N° 1528/2019.

Que consta una copia de la Resolución Rectoral N° 132/2021, mediante la cual se otorga a el Lic. Joaquín Helbig licencia por un cargo de mayor jerarquía, desde el 26 de abril del año 2021 y mientras permanezca designado en el cargo transitorio de mayor jerarquía.

Que la Secretaría de Hacienda y Administración realiza la imputación presupuestaria solicitada

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Economía realiza una propuesta, en la que consta tres docentes con sus correspondientes aceptaciones, para conformar la Comisión Evaluadora.

Que el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías, en sesión del 20 de mayo del año 2021, recomienda por unanimidad el llamado a Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Cerrada a los docentes del Departamento, con el siguiente detalle:

Perfil: Docente

Formación: Licenciado en Economía o carreras afines.

Para desempeñarse en las Actividades Curriculares Historia de las Doctrinas Económicas y Fundamentos Epistemológicos, Problemática Económica Global, Econometría, Seminario de Economía Argentina, Economía Estado y Sociedad de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía.

Fecha de Inicio y Fin: desde la toma de posesión del cargo hasta el 31/03/2022 o hasta la finalización de la licencia por cargo de mayor jerarquía del Lic Joaquín Helbig.

Con la siguiente conformación de la Comisión Evaluadora

Titulares:

Cristian Rabanal DNI 31104348 – Profesor Adjunto Ordinario (UNViMe)
Alejandro Moyano DNI 27172237 - Profesor Adjunto Ordinario(UNViMe)
Joaquín Helbig DNI 33136496 – Profesor Adjunto Interino(UNViMe)

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°195/2021

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli Ramos
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Araceli Ramos
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Suplentes:

Mariano Cozzolino DNI 28184309 - Profesor Adjunto Ordinario(UNViMe)
Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino(UNViMe)
Ariel Alfonzo DNI 23999153 – Ayudante de Primera Ordinario(UNViMe)



Que consta que expresaron su interés para cubrir el cargo, en respuesta a la consulta realizada a los docentes del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología los siguientes docentes:

• **Satar Sabrina DNI 30310503**

Que a Fs.30 la Secretaria Académica y de Posgrado, toma conocimiento y remite a Secretaria Legal y Técnica para dar prosecución al trámite.

Que Secretaria Legal y Técnica evalúa los requisitos legales y administrativos no encontrando defectos de forma y fondo.

Que el Señor Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica a Fs.31.-

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Cerrada para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Exclusivo, carácter Suplente (Licencia Lic. Joaquin Helbig), Perfil Docente, formación: Licenciado en Economía o carreras afines; desde la toma de posesión del cargo hasta el 31/03/2022 o hasta la finalización de la licencia por cargo de mayor jerarquía del Lic Joaquín Helbig. Para desempeñarse como Ayudante de Primera de Historia de las Doctrinas Económicas y Fundamentos Epistemológicos, Problemática Económica Global, Econometría, Seminario de Economía Argentina, Economía Estado y Sociedad de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares:

Cristian Rabanal DNI 31104348 – Profesor Adjunto Ordinario (UNViMe)
Alejandro Moyano DNI 27172237 - Profesor Adjunto Ordinario(UNViMe)
Joaquín Helbig DNI 33136496 – Profesor Adjunto Interino(UNViMe)

Miembros Suplentes:

Mariano Cozzolino DNI 28184309 - Profesor Adjunto Ordinario(UNViMe)
Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino(UNViMe)
Ariel Alfonzo DNI 23999153 – Ayudante de Primera Ordinario(UNViMe)

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº195/2021

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli FREINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 3°: Se recibirá la solicitud de inscripción por Mesa de Entrada de esta Universidad sita en las Heras 383 (Villa Mercedes, San Luis), entre los días 16 al 25 de Junio de 2021, de lunes a viernes, previa solicitud de turno mesaentrada@unvime.edu.ar, debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación.

- Solicitud de Inscripción (Anexo II formulario de inscripción para cubrir cargo docente interinos o suplentes por evaluación de antecedentes - UNViME)
- Una (1) copia de Curriculum vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo deberá indicar el N° de Expediente de la inscripción y del Aspirante)



ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese
RESOLUCIÓN R.N°195/2021

[Handwritten signature]

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

[Handwritten signature]

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes